

Trama Política

Boletín número 4 del mes de agosto del 2011.

Año 5, número 205

Tabla de contenido

Seguridad Pública, delincuencia organizada y mafias.	3
Impacto de la violencia en los procesos políticos. Primera parte.	3
Preámbulo	3
Preocupa el riesgo de contaminación de los candidatos con la delincuencia organizada. (1/06/2011)...	4
Duras críticas de expertos al Secretario de Seguridad Pública. (16/06/2011)	4
Cae otro presunto capo: José de Jesús Méndez Vargas, de “la Familia”. (22/06/2011).....	5
Estados Unidos continúa otorgando apoyos, casi simbólicos, para combatir el tráfico de drogas. (23/06/2011).....	5
Crece el impacto de la violencia en los procesos políticos.	5
La Sedena atiende las recomendaciones de la CNDH, cada vez con mayor diligencia. (24/06/2011)	6
Funcionarios norteamericanos reconocieron: graves fallas e improcedencia de la “operación Rápido y Furioso”. (7/07/2011).....	7
Los penales siguen padeciendo imperdonables fallas de control. (16/07/2011).....	8
Son problemas graves la corrupción, la delincuencia organizada y el terrorismo: Cisen. (19/07/2011)...	8
La corrupción se ha enseñoreado de nuestra sociedad y es causa de la violencia.	8
La sociedad regiomontana exige soluciones para frenar la inseguridad. (24/07/2011).....	9
En ocasiones, las organizaciones defensoras de los derechos humanos son utilizadas por delincuentes para desprestigiar a las autoridades: Francisco Saynez. (27/07/2011)	10
Hay soluciones para combatir al crimen organizado pero se necesita abatir la corrupción.....	10
Conferencia de Edgardo Buscaglia. (16/06/2011)	12
El caso Colombia nos permite atisbar escenarios de nuestro futuro.	14
Claves del documento	16
Fe de erratas.	16
Notas al final del documento	16

Seguridad Pública, delincuencia organizada y mafias.

Impacto de la violencia en los procesos políticos. Primera parte.

Preámbulo

*Como consecuencia lógica del desorden al que hemos llegado, es necesario depurar y canalizar las diversas propuestas que se han elaborado para superar el flagelo de la violencia criminal, y que la sociedad entera cambie su actitud con plena conciencia de que no se trata de una lucha del Presidente **Calderón**, ni tampoco del partido actualmente en el poder, el PAN, sino que es un problema de todos los mexicanos, también de los partidos que actualmente se encuentran en la Oposición, y de la sociedad entera, incluyendo a los sectores que quisieran cerrar los ojos e imaginar que la calamidad no existe, o peor aún, de aquéllos que de manera directa o indirecta se han venido beneficiando haciéndoles el caldo gordo a las mafias a través de negocios legales e ilegales.*

No cabe duda que en el resultado de las elecciones de julio del 2012, que definirán el gobierno de la próxima administración sexenal, la solución a la violencia tiene una trascendencia innegable. No se trata de la simpleza de si el próximo gobierno va a continuar, o no, con la lucha emprendida por el actual en contra de los delincuentes, misma que ha sido tan criticada, en parte con razón, porque con ella se ha cubierto uno sólo de los pilares ya mencionados de la Convención de Palermo, faltan los otros tres. Y porque además, en el enfrentamiento directo en contra de las bandas se han tenido resultados pobres, lo cual habla de la ineficacia de las autoridades encargadas de ello, cuando no de su connivencia, o peor aún, de su complicidad.

El reto para los mexicanos es lograr que el próximo gobierno avance significativamente en la solución de este gravísimo problema, construyendo con eficacia las condiciones del bien general de la nación en el marco de la globalización, en la cual nos debemos insertar de manera exitosa.

Preocupa el riesgo de contaminación de los candidatos con la delincuencia organizada.
(1/06/2011).

Los líderes de los partidos **Humberto Moreira**, del PRI; **Gustavo Madero**, del PAN, y **Jesús Zambrano**, del PRD, acordaron blindar a sus candidatos a elección popular con el propósito de evitar “la presión” o la “infiltración” del crimen organizado.

Las estrategias de los partidos irán en dos vías: blindaje electoral y blindaje político.

Los dirigentes acordaron que cada instituto político lo hará de la manera que mejor le resulte conveniente.

Humberto Moreira, del PRI, explicó que el blindaje electoral es para que el crimen organizado no penetre a ningún municipio, y el político, para que no sea utilizado el Ministerio Público en cuestiones políticas.

En el blindaje electoral, los partidos políticos trabajarán en tener candidatos que no tengan ningún pasado relacionado con el crimen organizado.

En tanto, **Jesús Zambrano** resaltó en el encuentro con sus pares que sí hay la preocupación latente por el crimen organizado, pero también por el hecho de que las investigaciones se lleven a cabo con dolo o con visos electorales.

Para **Gustavo Madero**, del PAN, es necesario el blindaje “frente a la presión eventual de la delincuencia organizada”.

“Es una preocupación compartida por todos. No es el ánimo, lo que tampoco debe ser el comprar con esto ningún tipo de patentes de impunidad”.

“Siempre se deben perseguir delitos sea en cualquier contexto y no utilizar al Poder Judicial, el tema de la seguridad como político. Eso

debemos de evitarlo a toda costa en el país”, dijo **Madero Muñoz**.¹

Duras críticas de expertos al Secretario de Seguridad Pública. (16/06/2011)

(...) México sólo podrá frenar la expansión del crimen organizado y el auge de la violencia “autopurgándose”, en un proceso “similar al de Manos Limpias” en la Italia de los noventa, aseguró en Madrid **Edgardo Buscaglia**, asesor de Naciones Unidas.

“**García Luna** es un inepto. Ha sido el arquitecto de las políticas de seguridad del presidente **Calderón**, el arquitecto de un fracaso, de una tragedia. En la mayoría de países habría tenido que dimitir”, subrayó **Buscaglia** durante un coloquio sobre el narcopoder en Casa América.

Francisco Thoumi, miembro del Observatorio del Crimen Organizado en América Latina y el Caribe, señaló que la violencia actual en México no se entiende sólo por el consumo de droga en EEUU y las armas que este país suministra a los cárteles, algo que también ocurría hace una década, sino que es necesario remontarse a la caótica transición política, durante la cual “la delincuencia organizada pasó de estar gestionada por el Estado a ser ella la que controla partes del Estado”.

(...) Un estudio de la Universidad de Monterrey ayuda a entender la impunidad con la que actúan los sicarios: por cada cien delitos, los jueces sólo dictan dos condenas, es decir, el 98% de los crímenes quedan impunes.

Los ponentes se mostraron a favor de despenalizar el consumo de cannabis, tal y como sugirió el pasado 3 de junio el Comité de Políticas Antidrogas. Sin embargo, destacaron que para legalizar el cannabis es necesaria primero una política de prevención y salud pública.

También creen que la despenalización es una cortina de humo y que las verdaderas armas contra el narcotráfico son otras, como confiscar sus bienes y congelar sus fondos. Meter mano a ese dinero con el que ahora el monstruo lo compra todo.²

Cae otro presunto capo: José de Jesús Méndez Vargas, de “la Familia”. (22/06/2011)

La Policía Federal detuvo en Aguascalientes al máximo líder de la organización criminal denominada La Familia, **José de Jesús Méndez Vargas**, a quien las autoridades identifican con el alias de El Chango Méndez.

Méndez fue detenido en un retén, sin que los agentes federales tuvieran que hacer un solo disparo. Y su arresto fue calificado por el gobierno federal como “el golpe más contundente a la organización delincriminal de La Familia”.

El capo asumió el control total de la organización luego de que en diciembre pasado, durante un operativo federal, fue abatido el número uno de La Familia **Nazario Moreno González**, a quien autoridades identifican como El Chayo y de que otros mandos del cártel se escindieron de la banda criminal para formar el grupo de Los Caballeros Templarios, que inició una guerra contra **Méndez** por el control de territorios.³

Estados Unidos continúa otorgando apoyos, casi simbólicos, para combatir el tráfico de drogas. (23/06/2011)

Luego de que el presidente **Felipe Calderón** pidiera que los países consumidores de estupefacientes aporten los recursos equivalentes a las ganancias que generan los narcotraficantes en

Estados Unidos, aproximadamente 35 mil millones de dólares, así como revisar el paradigma de la política internacional antidrogas, que “tiene debilidades evidentes”.

La secretaria de Estado de Estados Unidos, **Hillary Clinton**, anunció la aportación de 300 millones de dólares de su país en un plan de acción para ayudar a Centroamérica a crecer sus capacidades contra el crimen organizado. En la primera Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, el mandatario advirtió que la ayuda internacional a México, Centroamérica y el Caribe para enfrentar la violencia no debe ser caridad.

Mientras tanto, en su intervención, la secretaria de Estado estadounidense, **Hillary Clinton** admitió: “Sabemos que gran parte de la demanda de drogas se encuentra en Estados Unidos”, por lo cual el presidente **Barack Obama** busca millones de dólares para financiar programas de educación, tratamiento y prevención de adicciones.

Clinton recordó que también se requiere “eliminar la corrupción y asegurar instituciones efectivas y responsables, es algo esencial. Lograr policías y tribunales bien financiados y bien equipados, capaces de proteger los derechos humanos y lograr la confianza de la sociedad también es necesario”, dijo.

“Estados Unidos va a apoyarlos con un esfuerzo permanente para esta estrategia y lo hacemos porque nos importa cada ciudadano de la región y tenemos sentido de obligación a los vecinos, pero también porque la ola de violencia también amenaza nuestro país”, dijo para luego dar a conocer el monto de la aportación.⁴

Crece el impacto de la violencia en los procesos políticos.

Nadie puede poner en duda la enorme importancia que ha adquirido el problema de la inseguridad en México. Los sondeos en la opinión pública son sumamente elocuentes: el temor, la desconfianza y la preocupación por la falta de seguridad supera a todas las demás dificultades, empatando a las económicas

por la falta de crecimiento, el desempleo y los estragos derivados de la crisis financiera internacional. Especialmente por el contagio con la declinación económica de nuestro principal socio comercial, los Estados Unidos al cual nos une no solamente una enorme interdependencia, sino también una nada despreciable supeditación.

*En varias ocasiones, sobre todo a lo largo del último año, hemos abordado en **Trama Política** las consecuencias de este fenómeno que pareciera incontrolable. Y ahora, a escasos diez meses de las elecciones que se llevarán a cabo en julio del 2012, el peso del azote de la violencia se agiganta, introduciendo innumerables dudas:*

Nos preguntamos si lograremos mantener la vigencia de las instituciones, para tener un cambio democrático que se inscriba en la evolución de la Transición que estamos teniendo en el país.

Anhelamos que el proceso sea pacífico, ordenado, equitativo y confiable para que se pueda inscribir en el desarrollo del importante proceso electoral: de la renovación del Congreso nacional, de la elección de Gobernadores de los estados de Guanajuato, Jalisco, Morelos y el Distrito Federal; de los municipios y congresos locales de once estados y, sobre todo, de la elección del nuevo Presidente de la República.

La situación no es tranquila. Todos los días hay hechos de la violencia criminal que gravitan sobre la circunstancia política del país, ante los cuales todos los partidos, las autoridades actualmente en funciones, las instituciones sociales como las universidades, organizaciones sindicales, asociaciones y cámaras empresariales, y los ciudadanos en general, debieran reaccionar buscando un consenso básico, bien orientado, para sacar al país adelante. No hay alternativas en la pasividad o la indiferencia. Tampoco se pueden seguir manoseando los problemas con soluciones falsas.

Una de esas realidades incontrovertibles es que el estrago principal, fuente de casi todos los demás, es el provocado por la corrupción que ha corroído prácticamente todas nuestras instancias políticas, económicas y sociales, hasta provocar una especie de adormecimiento cívico y moral que nos impide reaccionar de manera lógica y en forma contundente ante las calamidades que nuestra incuria ha venido alimentando.

Ya nada parece impresionarnos, ni ser capaz de estimularnos para enfrentar nuestros problemas políticos con la energía, la prudencia y el tino que el país demanda de todos los ciudadanos, sin excepción.

Ya que pareciera haber un cierto consenso en el sentido de que queremos tener un régimen democrático, debemos aceptar que éste resulta absolutamente inviable sin demócratas, que asuman la responsabilidad de participar en forma sistemática y perseverante para lograr los cambios que el país necesita.

La Sedena atiende las recomendaciones de la CNDH, cada vez con mayor diligencia.

(24/06/2011)

En lo que va de la presente administración, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha reconocido 44 asuntos en los que, debido a la violación de los derechos humanos de civiles en

acciones en contra del narcotráfico, aceptó la reparación del daño moral y material de las víctimas.

La Sedena señala en el documento que para garantizar la seguridad interior del país, actualmente mantiene el despliegue de 24.53 por ciento (casi 50 mil elementos) del total del

personal del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos en operaciones en contra de la delincuencia organizada, con prioridad en aquellos estados donde se han incrementado las acciones delictivas.

Añade que como consecuencia de las acciones que realiza, y que afectan la estructura financiera e intereses de la delincuencia organizada, existen quejas que son presentadas por sus integrantes para desprestigiar al instituto armado y de esta forma limitar sus operaciones. No obstante, afirma, cuando algún integrante del Ejército y Fuerza Aérea se ve involucrado en presuntas violaciones a los derechos humanos, la Defensa Nacional atiende de manera inmediata las quejas presentadas y recomendaciones emitidas por la CNDH.

En este sentido, destaca en su último reporte que de las 5 mil 55 quejas recibidas en la CNDH contra la Sedena en lo que va de la administración, se han emitido 79 recomendaciones, es decir que 1.56 por ciento de la totalidad de las quejas han concluido en recomendación.⁵

Funcionarios norteamericanos reconocieron: graves fallas e improcedencia de la “operación Rápido y Furioso”. (7/07/2011)

En la operación *Rápido y furioso* se cometieron serios errores, admitió **Kenneth Melson**, director en funciones de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), y reveló que la agencia antinarcoóticos (DEA) y la Federal de Investigaciones (FBI) no compartieron información clave que ya tenían sobre los mismos traficantes de armas buscados por su dependencia, según el resumen de un interrogatorio privado realizado por investigadores del Congreso estadounidense.

Los dos influyentes legisladores republicanos que han encabezado una intensa investigación sobre la mencionada operación –el senador **Charles Grassley** (el republicano de más alto rango en el Comité Judicial) y el representante **Darrell Issa**

(presidente del Comité de Supervisión de la cámara baja) – enviaron una carta al procurador general **Eric Holder** detallando lo dicho por el director en funciones de la ATF, **Kenneth Melson**, a sus investigadores.

Tal vez el problema más grave revelado por **Melson** fue que su agencia (la ATF) no fue alertada por la DEA y la FBI que éstas ya habían identificado a los mismos traficantes de armas de alto nivel que se buscaban a través de *Rápido y furioso*. Si esa información hubiera sido compartida entre las agencias, dijo **Melson**, eso habría tenido un impacto directo en la dirección de la operación de la ATF.

Peor aún, algunos de estos traficantes podrían haber estado en la nómina del gobierno estadounidense: los legisladores dicen en su carta que otras fuentes federales han indicado que varios de estos traficantes de armas identificados podrían haber sido contratados como informantes de la DEA y/o la FBI, algo que se investigará aún más.

“La evidencia que hemos reunido crea la preocupante posibilidad de que el Departamento de Justicia no sólo permitió que criminales traficaran armas, sino que dólares de contribuyentes de otras agencias podrían haber financiado tales actividades... Una cosa es argumentar que los fines justifican los medios, en un intento para exculpar una política que pone un caso por encima de evitar que conocidos criminales obtengan armas. Pero es un asunto mucho más serio ocultar al Congreso la posible participación de otras agencias en identificar, y tal vez hasta trabajar, con los mismos criminales que el operativo *Rápido y furioso* buscaba identificar”.

El plan *Rápido y furioso* fue implementado por oficiales de la ATF y autoridades estatales de Arizona con el propósito de rastrear el flujo ilegal de armas estadounidenses al crimen organizado en México, al permitir la compra y el ingreso de armamento ya identificado a manos de criminales que operan en el país vecino.⁶

Los penales siguen padeciendo imperdonables fallas de control. (16/07/2011)

Más de 400 reos se fugaron de los penales de Tamaulipas entre enero de 2010 y marzo pasado, una situación que el gobierno federal consideró “inadmisibles”.

La más reciente evasión ocurrió cuando 59 internos escaparon del Centro de Ejecución de Sanciones de Nuevo Laredo, luego de un enfrentamiento entre internos que dejó siete muertos.

La Secretaría de Gobernación informó que después de los hechos desaparecieron cinco custodios de ese centro penitenciario, aunque el gobierno tamaulipeco afirmó que abandonaron el servicio.

Gobernación exigió “una investigación a fondo para llevar ante la justicia a los servidores públicos que han traicionado el servicio a la ciudadanía”.

De los reos fugados, 35 estaban consignados por delitos del fuero federal y 24 por ilícitos del fuero común, informó el gobierno tamaulipeco en un comunicado, en el que indicó que controló la situación y los hechos ya son investigados por autoridades de ambos niveles.⁷

Son problemas graves la corrupción, la delincuencia organizada y el terrorismo: Cisen. (19/07/2011)

El director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), **Guillermo Valdés**

La corrupción se ha enseñoreado de nuestra sociedad y es causa de la violencia.

La sociedad es consciente de que los procesos electorales consumen cantidades escandalosas de recursos económicos que, en no pocas ocasiones, superan varias veces los topes legales y, sin embargo, al final no ocurre nada. Los candidatos que han obtenido la mayoría de votos, sin importar si ella ha sido lograda con gastos excesivos, son certificados por las autoridades con la sola condición de que su triunfo haya sido aplastante, es decir, que el fraude haya sido efectivo.

Castellanos, advirtió que ve amenazas a la seguridad nacional en la delincuencia organizada, el terrorismo, grupos armados como el Ejército Popular Revolucionario (EPR), la pobreza y el tema de la corrupción, cuando llega a instituciones estratégicas para el desarrollo, como el Ejército, la policía y Petróleos Mexicanos (Pemex).

En su ponencia en la mesa Importancia del Poder Legislativo en el control y evaluación de la seguridad nacional, resaltó que en la agenda nacional de riesgos, “en el Cisen vemos como amenazas a la seguridad nacional la delincuencia organizada, el terrorismo, los grupos armados como el EPR, la ciberseguridad, que es un tema de creciente preocupación.

Desde el ámbito de la política, de la democracia y de las instituciones de gobierno, nos preocupa la relación entre sociedad e instituciones políticas...

En cuanto a la sociedad, explicó **Valdés Castellanos**, nos interesan temas como la pobreza y desigualdad e instituciones políticas, los desequilibrios demográficos, los movimientos de migración, la cultura de la legalidad; todos ellos son temas que forman parte de la agenda de seguridad nacional.

Subrayó en su ponencia que algunos temas económicos también forman parte de la agenda en el tema, entre ellos la debilidad fiscal del Estado, como puede ser la derivación de una parte de la economía informal en economía criminal.⁸

Presidentes municipales, gobernadores y para mayor escarnio, hasta presidentes, terminan sus gestiones con fortunas inmensas, de origen “inexplicable”, se dice. Pero el problema no pasa de algunas notas y reportajes infamantes. A la vuelta de unos cuantos meses los ladrones devienen otra vez en prominentes políticos, con nuevas posiciones sociales y económicas que les permiten gozar de sus riquezas mal habidas. ¡Aquí no pasa nada!

*Los mandatarios estatales pueden pasar por alto los reportes que deberían corresponder al uso de los cuantiosos recursos recibidos de la Federación y, además, pueden endeudar a varias generaciones futuras de sus paisanos con créditos totalmente desproporcionados, dejando prácticamente en quiebra sus administraciones. Sin embargo, ¡aquí no ha pasado nada! El último ejemplo del gobernador de Coahuila, con licencia, y flamante presidente del PRI, **Humberto Moreira**, no tiene desperdicio.*

Se pueden celebrar contratos sin cumplir con los requisitos de las licitaciones a las que la ley obliga, y pagar costos dos y tres veces mayores a los aprobados originalmente para las inversiones en cuestión, sin que haya poder humano que llame a cuentas a las autoridades correspondientes, ya se trate de secretarios de Estado o de cuerpos legislativos, ---como el de senadores de la República que en una demostración francamente desaseada de su gestión, ocultan el escándalo de su nueva sede---

Es posible mantener el desastre de la ya famosa “Estela de luz” del gobierno federal, para celebrar el segundo centenario de la Independencia y primero de la Revolución, cuya ejecución y costo están envueltos en una verdadera maraña de irregularidades.

Y los legisladores pueden sustraerse a la obligación de transparentar sus variadas y misteriosas fuentes de ingresos, sin dar cuentas a sus representados de las cantidades escandalosas de estipendios y prestaciones que reciben, las cuales resultan, además, ofensivas en un país de pobres.

En el marco de tantas irregularidades ya no distinguimos, ni identificamos, la gigantesca economía ilegal que cada día tiene un mayor peso en el país, con el contrabando de toda clase de bienes y servicios, la piratería, y el gigantesco flujo proveniente del lavado de dinero que puede ser mayor que el correspondiente a nuestras exportaciones petroleras, o a las remesas enviadas por nuestros sacrificados migrantes.

Se trata de cantidades ingentes de recursos que a la vista de todos se convierten en inversiones inmobiliarias, en empresas de transporte, turismo, manufactura y otros rubros y, desde luego, también en fondos para financiar partidos, candidatos y campañas electorales ejerciendo una influencia perniciosa que, evidentemente, corrompe a nuestra incipiente democracia.

Desde luego, en ese entorno, resulta difícil combatir eficazmente la violencia provocada por la delincuencia organizada, porque ella es tan sólo la punta del iceberg que oculta la tremenda corrupción que le da sustento y ante la cual pareciera que la sociedad entera sufre un proceso de enervación que le impide reaccionar, incluso ante las transgresiones más evidentes y cínicas, fruto de la corrupción que pareciera inundarlo todo.

La sociedad regiomontana exige soluciones para frenar la inseguridad. (24/07/2011)

El pasado 28 de febrero, cuando el presidente **Felipe Calderón** visitó esta ciudad, enfrentó los reclamos de representantes de la sociedad civil,

sobre todo por sus promesas incumplidas y le expusieron el panorama de violencia en la entidad.

Emilio Cadena, presidente de la Asociación de Maquiladoras de Nuevo León, expuso que 25% de los socios tienen sus proyectos de contratación de personal detenidos; además, dijo ante el mandatario que más de 60% de los corporativos extranjeros tienen prohibido viajar a Monterrey.

(...) el domingo 17, los empresarios regiomontanos publicaron su carta de 10 puntos en la que aseguran que es “sumamente difícil” combatir a las mafias con métodos policíacos, sobre todo cuando los recursos de los criminales rebasan los presupuestos asignados a los programas de seguridad nacional.

Los firmantes proponen cuatro recomendaciones para abrir el diálogo sobre la legalización de drogas: romper el tabú y emprender una discusión abierta y fundamentada sobre el tema; cuestionar los paradigmas en los que hemos vivido en los últimos 40 años; medir los objetivos por resultados y no por actividades, y reemplazar la política de criminalización por una de salud enfocada a la prevención y tratamiento de las adicciones.

Al final, piden al pueblo de México en general que se abra el debate en el país “con el apremio y seriedad que la violencia de nuestro país demanda”.⁹

En ocasiones, las organizaciones defensoras de los derechos humanos son utilizadas por delinquentes para desprestigiar a las autoridades: Francisco Saynez. (27/07/2011)

El secretario de Marina, **Francisco Saynez**, aseguró que los delinquentes engañan a

Hay soluciones para combatir al crimen organizado pero se necesita abatir la corrupción.

La solución técnica ---de diseño de políticas públicas adecuadas---, para controlar y abatir el problema de la delincuencia organizada y la violencia irracional asociada a ella, no es desconocida. De hecho, hay

organizaciones sociales con la bandera de los derechos humanos para desprestigiar a las instituciones y tener campo abierto para sus acciones.

Saynez sostuvo lo anterior en la ceremonia de graduación de los cadetes de la Escuela Naval Militar, generación 2006-2011, que fue encabezada por el presidente **Felipe Calderón**. “Los grupos delictivos tratan de manchar el prestigio y el buen nombre de las instituciones utilizando grupos ciudadanos que, mediante engaños, pretenden que caigan en el juego perverso de los criminales, ya que al utilizar la bandera de los derechos humanos intentan dañar la imagen de las instituciones con el fin malévolo de obstruir la participación de las mismas en su contra y así tener el campo abierto a su maldad.

“Hoy los derechos humanos son materia incuestionable en el proceder de cualquier gobierno democrático”, añadió.

Insistió en que para la Armada de México resulta indispensable no sólo respetarlos, sino generar una cultura que los procure, porque “ante la inmisericordia e irracionalidad de los criminales es obligación del Estado el respeto a cabalidad de esas garantías, pues no se requiere violar la ley para hacerla cumplir”.

“En nuestra institución no se tolera ni se protege a quienes por error o falta de profesionalismo violan los derechos humanos; respetamos y respetaremos siempre el profesionalismo con el que se desempeña la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por ser una institución comprometida con la justicia y la sociedad”, agregó.¹⁰

varios documentos que exponen sendos estudios conteniendo propuestas plausibles. Recientemente, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el marco de la Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia emitió un resumen de las conclusiones y recomendaciones de un grupo de expertos, principalmente juristas, con el título de “Elementos para la Construcción de una Política de Estado para la Seguridad y la Justicia en Democracia”.

Con anterioridad, hemos hecho referencia a otros documentos como el de la Convención de Palermo; o el reciente Informe 2011 de la Comisión Global de Políticas de Drogas, mismo que ha sido glosado profusamente por algunos comunicadores, quienes, a juzgar por el contenido de varios de los comentarios publicados, lo han leído sólo en parte y con parcialidad, buscando más bien apoyar sus particulares tesis. Además, están los documentos de la ONU y sus organismos que, bajo distintos enfoques, tratan el problema de las drogas cuya dimensión global, actualmente, es indiscutible.

Todas esas soluciones técnicas, como cualquier medida política, económica o social que se pudiera adoptar, pasan por un requisito elemental, el de la probidad de los ejecutores. Sin la honradez y la responsabilidad ética de todos los involucrados en la solución, llámense Fuerzas Armadas, policías, autoridades políticas de los tres Órdenes de Gobierno, legisladores, jueces y magistrados, y también empresarios, líderes sindicales, y maestros... cualquier solución es inviable.

Hemos incluido extractos de una larga conferencia dictada por el experto norteamericano **Edgardo Buscaglia**, misma que transcribimos a partir del video incluido en YouTube. No es la primera ocasión que este señor ---quien por cierto es profesor invitado en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y frecuente conferenciante en diversos auditorios del extranjero, y también de México---, afirma que en el país prevalece un pacto mafioso por encima del Estado de Derecho.

Hace referencia a lo que bien sabemos, es decir, que el problema que estamos sufriendo de la violencia ejercida por la delincuencia organizada no es de origen reciente, viene, cuando menos, de los años sesentas del siglo pasado en los cuales ---como también confesó el ex gobernador de Nuevo León, **Sócrates Rizo---**, se le asignaban mercados a cada grupo criminal. Se administraba a la delincuencia.

Desafortunadamente, con la alternancia en la Presidencia de la República, en el año 2000, no se combatió suficientemente el cáncer de nuestra corrupción y aun cuando se hicieron cambios importantes para introducir la transparencia y la rendición de cuentas, no fueron adoptados con la amplitud y profundidad que eran obligados, por lo cual lo único que se logró fue el reacomodo de los grupos políticos, económicos y sociales asociados de alguna manera a la delincuencia que renovaron sus prácticas ilegales con nuevas modalidades. Ahora, dice el experto, grupos delictivos administran ciertas áreas de gobierno en algunos territorios.

El señor **Edgardo Buscaglia** se atreve a decir que el gobierno mexicano actual está bajo la sospecha de haber negociado con el grupo de narcotráfico más fuerte que, además, ha venido ampliando su control. Se refiere a la federación de Sinaloa, cuyo presunto líder es el famoso **Joaquín**, el “Chapo” **Guzmán**. Afirma que las detenciones y las eliminaciones de narcotraficantes pertenecen mayoritariamente a los grupos competidores del “Chapo” como la “Familia Michoacana”, los actuales “Caballeros Templarios”, los “Zetas” y otros varios. Dice que se puede identificar tan sólo un pequeño porcentaje de ese total que ha sido afectado por las autoridades, como correspondiente a miembros de la federación de Sinaloa.

Además, el señor **Buscaglia**, coincidiendo con muchos otros observadores y políticos, afirma que resulta inexplicable la permanencia del Secretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, porque ha sido de tal envergadura la evidencia de su fracaso y tan graves las irregularidades de algunas de sus actuaciones, que en cualquier otro país del mundo ya habría sido obligado a renunciar.

Desgraciadamente, parecieran afirmaciones que corresponden a la realidad observada.

Conferencia de Edgardo Buscaglia.

(16/06/2011)

> ¿Por qué se da esa violencia extrema en los métodos de los cárteles de México?

La delincuencia organizada mexicana y la latinoamericana en general, existen desde hace muchas décadas...

La delincuencia organizada mexicana operaba de manera muy articulada con el poder político, con el partido único de Estado en México, desde los años 60, 70, 80... Se le asignaban mercados a cada grupo criminal. Se le asignaban bienes y servicios ilícitos a cada uno de ellos.

Con la Transición política mexicana, caótica, que ocurrió en los últimos veinte años... esa ausencia de institucionalidad ... ha causado una fragmentación del Estado mexicano... se invirtieron las reglas del juego: antes era la delincuencia organizada la gestionada por un estado piramidal de comando y control de un partido único, ahora, cada grupo criminal se ha adueñado de un pedacito del Estado mexicano donde éste es como un rompecabezas en el cual cada pedazo le pertenece a un grupo criminal diferente y los grupos criminales compiten ferozmente por la captura de ese Estado...

(...) la delincuencia organizada mexicana opera en 22 tipos de mercados ilícitos, el de las drogas es solamente uno de esos mercados. Opera también en el tráfico de seres humanos, de migrantes, en el contrabando, piratería, extorsión, secuestros, en el fraude electrónico, en el tráfico de armas y en el tráfico de órganos...

> ¿En México prevalece el pacto mafioso y no el Estado de Derecho?

(...) El Presidente **Calderón** ha elegido una estrategia contraproducente en donde el remedio es peor que la enfermedad, se ha concentrado en reprimir cada vez más, ferozmente, a los grupos criminales sin tocar su dimensión patrimonial. Los patrimonios criminales en México están intactos, más allá de la confiscación fortuita de dinero que se le encuentra a algunos grupos ... Si tú le reprimes más y más ..., pero a la vez no les tocas sus patrimonios, lo que hacen los grupos criminales ... es asignarle más dinero a más violencia y a más corrupción para defenderse. Eso se llama la paradoja de la represión...

En esa situación de fragmentación del Estado donde cada pedazo le pertenece a un grupo criminal diferente, lo que sucede es que siempre surgen grupos criminales más poderosos que otros. Es muy darwiniano el proceso de consolidación de los grupos criminales: los grupos criminales más débiles son devorados por los más fuertes.

La federación de Sinaloa es una alianza de muchos grupos criminales, es la consolidación más acabada de la delincuencia organizada mexicana en México y en todo Centroamérica... Cuando tú ves que el Estado no combate a los de la federación de Sinaloa, pero sí combate con mucho más ahínco a los Zetas, sí combate con mucho más ahínco a los políticos ligados a los Zetas, sí combate con mucha más pasión a los políticos ligados a la "familia michoacana" y a otros grupos criminales y no combate con igual pasión a los grupos criminales ligados a Sinaloa, eso quiere

decir que el Estado mexicano ha sido parcialmente capturado, en la mayor parte de sus fragmentos, por la delincuencia organizada de Sinaloa...

Por lo tanto, lo que tiene que hacer el Estado mexicano primero, ante todo, es limpiarse a sí mismo a través de un pacto político tipo el de La Moncloa, en donde los actores políticos decidan, por sí mismos, cambiar las reglas del juego de acceso al poder. Que no acepten, como hacen ahora, obscenamente, que fondos criminales les estén financiando campañas electorales. Que no acepten, como lo hacen hoy en día, que los sistemas de licitación pública estén penetrados por dinero de los grupos criminales. Que no acepten que los grupos criminales coloquen a su gente en el poder político. .

En ningún país del mundo un solo partido político puede deshacerse de ese cáncer. Siempre se realiza esta limpieza a través de una alianza de todas las facciones del poder político de un país y eso, todavía en México no se vislumbra.

> ¿Los negocios derivados del narcotráfico sustentan la economía legal?

(...) en el caso de México, estamos hablando de que ya el 77% de los sectores económicos formales del PIB ha sido infiltrado por la delincuencia organizada.

Sinaloa es la más sofisticada en ese tipo de infiltración... Contiene elementos de Tijuana, contiene elementos de la "familia michoacana", contiene elementos de muchos grupos criminales de México y del exterior,... Ha logrado penetrar a directorios de empresas muy importantes,... a la mayor cantidad de los sectores económicos... la construcción, el sector agropecuario, el sector farmacéutico, el sector financiero.

En Guatemala, es aún peor el problema: el 82% de los sectores económicos del PIB están penetrados por grupos criminales mexicanos y guatemaltecos.

(...) de alguna manera, los tres pilares de protección: el económico, el político y el social les permiten haber llegado a la situación de expansión patrimonial, en donde están presentes en 52 países del mundo incluyendo a España y a otros países de la Unión Europea.

> ¿Entonces la sociedad civil es cómplice?

(...) Cuando tú vas a zonas en México o en Guatemala donde el Estado está relativamente ausente, donde no hay inversión en infraestructura social, donde no hay inversión en canales de desagüe, no hay inversión en escuelas, no hay inversión en sistemas de irrigación, ... Son justamente las empresas ligadas a grupos criminales, y los grupos criminales en sí mismos, los que se presentan ante la población marginada pobre, sin oportunidades, y les dan fuentes de trabajo. Eso se produce en zonas como Michoacán, Sonora, Durango y, en esa situación, ellos tienen protección social...

(...) Cuando la población civil, en zonas marginadas, comienza a cooperar con los grupos criminales, la autoridad no recibe colaboración ciudadana. Y sin colaboración ciudadana no puedes procesar penalmente a ningún grupo criminal, ni en México ni en España...

> ¿Pareciera que la política **Uribe** ha sido más efectiva que la de **Calderón**?

El señor **Uribe**, desde el año 2002 comenzó a implementar la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada, llamada Convención de Palermo, ... Esa Convención tiene cuatro pilares: el pilar de represión que es el que le gusta tanto al señor **Calderón** en México; el pilar de prevención social, que significa darle oportunidades a la población, inversión social; el pilar de prevención de la corrupción política al más alto nivel; y el pilar de desmantelamiento patrimonial en el sector privado a través de casos no penales, causas civiles.

Esos cuatro pilares fueron implementados por el señor **Uribe** y su administración, pero también por todos los demás partidos, de todo el espectro político colombiano. En Colombia la izquierda y la derecha pactaron implementar esas medidas, no es solamente crédito del señor **Uribe** que eso se haya hecho

(...) Sigue existiendo la delincuencia organizada colombiana, como ustedes saben, pero no con esa concentración de poder que les permitía enfrentarse al Estado colombiano de igual a igual. Eso es crédito no sólo del señor **Uribe** sino de toda la clase política colombiana, izquierda y derecha.¹¹ ...

El caso Colombia nos permite atisbar escenarios de nuestro futuro.

Latinoamérica, es una región que posee muchas características que le son comunes a México. Por ello, es probable que algunos de los resultados que se han obtenido en algunos países latinoamericanos, pudieran ser alcanzados adoptando medidas similares.

Existe ciertamente un caso en el que han sido tangibles algunos buenos resultados en el combate a la delincuencia organizada, especialmente contra el narcotráfico. Se trata del país hermano de Colombia en el cual, además, se ha presentado una complicación grave ---que por fortuna no hemos tenido, hasta ahora, en México---, la combinación del narcotráfico con las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional, (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) ---la guerrilla más antigua en América, con más de cincuenta años de vida---.

Además, como un elemento que aportó enorme complicación, se dio también el surgimiento de fuerzas irregulares de resistencia, paramilitares, organizadas por los finqueros cuyas propiedades rurales se veían amenazadas, y por algunos empresarios y políticos. Fueron las tristemente famosas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Independientemente de la mejoría que se puede constatar hoy en el control de esos grupos armados, el antecedente no es precisamente halagüeño, porque la historia de esa lucha ha acumulado miles de muertos, muchos más que los que desafortunadamente hemos tenido, hasta ahora, en México.

*El señor **Buscaglia** en la entrevista ya citada afirma que el éxito del Presidente **Uribe** se debe a ocho años, desde el 2002, de implementación del proceso previsto en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada, llamada Convención de Palermo.*

Esa convención tiene cuatro pilares:

El del uso de la fuerza legítima en contra de la violencia criminal para contener y reducir a quienes se niegan a someterse al imperio de la ley. Este pilar es indispensable a despecho de los lamentos de los pacifistas.

*Otro, es el de la actuación social, en el que tanto insisten muchos de los críticos de la lucha emprendida por el Presidente **Calderón**, que implica inversiones en educación, comunicaciones, y sobre todo oportunidades de trabajo digno con las correspondientes prestaciones sociales para que la población pueda salir de su postración en las zonas donde prevalece la pobreza y la miseria, y que por ello mismo se convierte en vulnerable para ser contratada o extorsionada por las mafias.*

El otro pilar es el del combate eficaz en contra de la corrupción política, especialmente al más alto nivel.

Y por último, el cuarto es el de la persecución y desmantelamiento de los procesos empresariales inmersos en el sector privado, mediante procesos penales y no penales, de tipo administrativo y civil, para afectar a profundidad los activos de las bandas de delincuentes.

El corolario que podemos extraer de la experiencia colombiana es que el gravísimo problema de México tiene remedio, a pesar de haberse venido incubando desde hace más de medio siglo, pero para salir de él todos los mexicanos necesitamos estar conscientes de que no tendrá una solución tranquila, pacífica y sin dolor. Para salir de él tendremos que pagar un costo alto para el cual no existe alternativa. El cáncer nos está invadiendo y su cura no será fácil.

*En la próxima edición de **Trama Política**, abordaremos algunas de las principales propuestas de solución a la violencia que se han presentado.*

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Fe de erratas.

Notas al final del documento

¹ Lilia Saúl, El Universal, 1º de junio del 2011. <http://bit.ly/pqEJo0>

² La Voz de Asturias, España, 16 de junio del 2011. <http://bit.ly/rb0yzk>

³ Alberto Morales y Luigi Rivera, El Universal, 22 de junio del 2011. <http://bit.ly/oGFJwJ>

⁴ Lorena López, Milenio, 23 de junio del 2011. <http://bit.ly/ogortj>

⁵ Jesús Aranda, La Jornada, 24 de junio del 2011. <http://bit.ly/1RZWQE>

⁶ David Brooks, La Jornada, 7 de julio del 2011. <http://bit.ly/oIEJ81>

⁷ Redacción y Mauricio Pérez, Milenio, 16 de julio del 2011. <http://bit.ly/rjsb0d>

⁸ Víctor Ballinas y Andrea Becerril, La Jornada, 19 de julio del 2011. <http://bit.ly/oCjYOq>

⁹ Luciano Campos Garza, Revista Proceso, 24 de julio del 2011. <http://bit.ly/pvDbUY>

¹⁰ Milenio, 27 de julio del 2011. <http://bit.ly/nPhism>

¹¹ Entrevista a Edgardo Buscaglia, 16 de junio del 2011. Transcripción de extractos sacados de video de You Tube <http://bit.ly/paFniv>